Asunción, 10 de marzo de 2022.-

Nota U.O.C. Nº: 185/2022

Abogado
Pablo Seitz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de elevar a su conocimiento que la Dirección General de Migraciones a través de la Dirección de Administración y Finanzas Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), procede a remitir Contrato N° 03/2022 acompañado del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) del llamado a Contratación Directa CD N° 47/2021 "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE – AD REFERENDUM" con ID N° 405.150

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC